

Expediente 1/2022

AP-50-2021
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 11 de febrero de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

*"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Robinia pseudoacacia con nº de ID 11.318 situado en la Avenida Alcalde Luis de Uruñuela (AP-50-2021), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Renovación del arbolado. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Robinia pseudoacacia, situado en la Avenida Alcalde Luis de Uruñuela. Se trata de un ejemplar definitivamente seco. El riesgo asociado al ejemplar es BAJO. **ESTADO GENERAL:** El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que tanto el vigor como la vitalidad que presenta es nula. **OBSERVACIONES:** Se realizan pequeñas incisiones en diferentes zonas del perímetro del tronco y no se encuentra tejido cambial vivo en ninguna de ellas. Se decide eliminarlo inmediatamente, aprovechando la cercanía del equipo de poda por la zona."*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Molini, 4. Pabellón Marroquí
41012 Sevilla
Teléfono 95 54 73232
Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	3hpyfUgQ0bCdrzE6PH1zDg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	14/02/2022 08:49:43
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/3hpyfUgQ0bCdrzE6PH1zDg==		

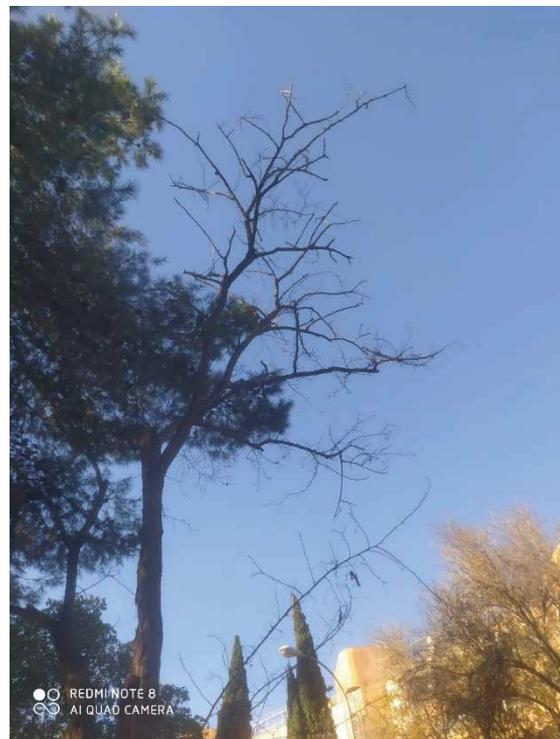


COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-50-21) PARTE 2ª

MOTIVO: RENOVACIÓN DEL ARBOLADO

1. **FECHA:** 21 de diciembre de 2021.
2. **SITUACIÓN:** Avda. Alcalde Luis de Uruñuela.
3. **Distrito:** Este – Alcosa – Torreblanca.
4. **ESPECIE:** *Robinia pseudoacacia*.
5. **P.C. (c.m.):** 95
6. **ALTURA (m):** 9
7. **ALCORQUE (m):** Pradera de césped.
8. **LATITUD DE ACERADO(m):** -
9. **LESIONES GRAVES:**
 - Ejemplar totalmente seco.
 - Muerte cambial en todo su perímetro.
10. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que tanto el vigor como la vitalidad que presenta es nula.
11. **OBSERVACIONES:**
 - Se realizan pequeñas incisiones en diferentes zonas del perímetro del tronco y no se encuentra tejido cambial vivo en ninguna de ellas.
 - Se decide eliminarlo inmediatamente, aprovechando la cercanía del equipo de poda por la zona.

12. FOTOGRAFÍAS:



13. PLANO SITUACIÓN:

